



REPÚBLICA ORIENTAL del URUGUAY
MINISTERIO DE GANADERÍA, AGRICULTURA Y PESCA
Dirección General de Servicios Agrícolas
División Análisis y Diagnóstico

Montevideo, 15 DE JULIO DEL 2008.-

Atento: a lo solicitado por la firma **BASF URUGUAYA S.A.**, para la ampliación de usos del producto registrado ante esta Dirección denominado **Bellis** N°. de registro **2995** para el control de *Botrytis cinerea* y *Alternaria spp* en Arándanos y de *Botrytis cinerea* en Tomate.

Considerando: lo informado por el Departamento de Laboratorio y del Departamento de Control de Insumos Agrícolas en el expediente N° 1238/2007;

LA DIVISION DE ANÁLISIS Y DIAGNOSTICO

R E S U E L V E

- 1) Autorizar a la firma **BASF URUGUAYA S.A.** la modificación en el proyecto de etiqueta del producto registrado ante esta Dirección con el N° **2995** denominado **BELLIS**, que son las siguientes:

“En Tomate, Moho gris *Botrytis cinerea*, dosis 100 a 150 gr/ 100 lts.de agua, realizar tres aplicaciones en forma preventiva a partir del inicio de floración. Arándanos, Podredumbre gris *Botrytis cinerea*, dosis 120 a 200 gr/100 lts.de agua, realizar por lo menos 2 aplicaciones en forma preventiva a partir de inicio de floración. Arándanos, Tizón temprano *Alternaria spp*, dosis 100 a 150 gr/ 100 lts.de agua. Aplicar en forma preventiva a partir de condiciones climáticas predisponentes. Reaplicar a los 7 días. Tiempo de espera para Tomate y Arándanos 7 días.”

- 2) Cítese a la firma interesada efectos de su conocimiento y notificación.
- 3) Cumplido, pase a conocimiento del Departamento de Laboratorio Químico, solicitando luego la devolución de estos obrados para ser archivados en el Departamento de Control de Insumos Agrícola.-


Ing. Agr. Hugo Ferrazzini
Encargado de la División
Análisis y Diagnóstico